

CONTENCIÓN FÍSICA NO LESIVA, CONDUCTAS DISRUPTIVAS Y PREVENCIÓN DEL ACOSO Y OTRAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA



**SESIONES PRESENCIALES DE 16:00H A 19:00H
LOS DÍAS 9, 11, 16 Y 18 DE ABRIL 2024 EN C.E.E.
LOS ÁNGELES**

INSCRIPCIONES

Inscripción hasta el día 5 de abril de 2024

Lista de admisión: 8 de abril de 2024

[Enlace de Inscripción](#)



<http://cprbadajoz.educarex.es>

JUSTIFICACIÓN

Formación enmarcada dentro del Programa de Cooperación Territorial de Bienestar Emocional en el Ámbito Educativo. El alumnado con necesidades educativas especiales puede presentar conductas desajustadas que pueden influir en su desarrollo, en su calidad de vida y en sus oportunidades de participación y aprendizaje en los contextos escolar, social y familiar. Las alteraciones emocionales y conductuales del alumnado son uno de los factores que más afecta al bienestar emocional, social y a la convivencia de la comunidad educativa. El centro educativo necesita ser un entorno seguro y saludable que genere las condiciones oportunas y adopte las medidas necesarias para dar una respuesta a las situaciones de desregulación emocional y conductual del alumnado desde una intervención educativa basada en el buen trato en la infancia y la adolescencia, y en el respeto de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes.

OBJETIVOS

- Establecer la evaluación funcional de la conducta.
- Diseñar propuestas de actuación a las conductas desajustadas desde el Apoyo Conductual Positivo.
- Establecer intervenciones preventivas, proactivas y potenciadoras.
- Optimizar la respuesta educativa para favorecer el bienestar emocional del alumnado.
- Facilitar técnicas y procedimientos destinados a la enseñanza de habilidades alternativas.
- Ofrecer propuestas para abordar una situación de crisis conductual grave.
- Planificar la evaluación y seguimiento de la intervención ante conductas desajustadas.
- Facilitar estrategias y actuaciones de contención física para prevenir alteraciones conductuales.
- Potenciar la seguridad de los docentes a través de técnicas sencillas físicas y no físicas.
- Proteger y detectar factores de riesgos en la infancia.
- Visibilizar, localizar y atender los casos de maltrato infantil. Procedimiento de actuación.

METODOLOGÍA

Este curso se llevará a cabo a través de exposición de los contenidos y dinámicas de interacción entre las personas participantes.

PONENTES Y CONTENIDOS

- **9 y 11 de abril. “Contención Física”** desarrollado por **Fco. Javier Rodríguez Román**, Coordinador nacional e instructor de defensa personal en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP); Instructor de defensa personal para el Instituto de la Mujer y experto en técnicas de contención física para Plena Inclusión Extremadura.
- **16 de abril. Conductas Disruptivas** con **Rosa Ana Caballero**, Orientadora del EOEP Específico de Trastornos Graves de Conducta.
- **18 de abril. “Prevención del acoso y otras manifestaciones de violencia”** impartido por **María Luisa Sánchez Becerra**, Técnico de Servicios a la Comunidad de FP del CEE los Ángeles.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Dirigido al profesorado en activo con destino en centros sostenidos con fondos públicos de la demarcación del CPR de Badajoz, según orden de inscripción y criterios de selección:

- Personal del CEE los Ángeles
- Personal docente de Infantil, Primaria, FP y Secundaria que trabajan en sus aulas con alumnado con trastornos de conducta (**anotar esta circunstancia en Observaciones**)
- Equipos y Departamentos de Orientación.

Se establecerá un mínimo de 12 y un máximo de 25 participantes.

CERTIFICACIONES

Se expedirá certificado de 12 horas (1 crédito); para poder certificar se exige la asistencia obligatoria al 85% del tiempo de duración de la actividad (Orden 31 de octubre de 2000; DOE de 4 de noviembre. Modificada por Orden de 21 de mayo de 2002; DOE del 30) Para finalizar la acción formativa, a los participantes se les enviará un cuestionario online. También se realizará la evaluación del grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas desarrolladas en la actividad.

COORDINADOR

Luis Ceballos Casado.

Asesor de Atención a la Diversidad, Convivencia y Coeducación.

Tlf.: 924014663 cprbadajoz.diversidad@educarex.es

Nota de interés.- Evite imprimir si no es necesario. Pedimos responsabilidad para la asistencia a la actividad; solicitamos comunique con antelación la imposibilidad de su participación, su plaza puede ser aprovechada por otro docente.



<http://cprbadajoz.educarex.es>